

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 24
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número sueto 5 cts.
Id. atrasado 10

Edición de la noche

DESDE MADRID

Los funerales de la Princesa

San Francisco el Grande no tiene magestría, sentimiento: arte acromado, brillante, todo en el templo es trivial, mundano.

A los funerales se asista con targeta: las señoras ostentaban mantillas de blondas, las mismas que lucirán el jueves Santo en la carrera: mucha curiosidad en las miradas, plegándose los labios para dar paso a oraciones de tenue rumor de *frou-frou*: una atmósfera en que domina el incienso que acerca al cielo.

Artísticos grupos de luces imitando vela que rematan en bombillas eléctricas brillan con arreglo al cuadro de distribución.

En el centro un túmulo, negro, galvanado de oro sobre el que se destacaba un escudo real y la corona del Principado de Asturias. En los ángulos alabarderos con rigidez de estatuas se relevaban cada media hora con movimientos acompasados automáticos, de resorte.

Junto al túmulo, en artísticos candelabros, amarillea la cera, cuyo temblor nervioso contrasta con la rigidez fría, indiferente de las luces eléctricas.

Inundan la ancha nave ondas de cantos polifónicos, impregnados de sentimiento.

La voz entonada del Arzobispo de Sevilla, se percibe como vaga armonía, como una melopea lejana. La oratoria caliente del Dr. Spínola encarna más en el apostolado de la fe, que se pliega sumisa al sentimiento.

La juventud tronchada por la muerte; la felicidad arrebatada a un hogar donde se prodigaba la ternura, sirven al Dr. Spínola para trazar un cuadro en que se hermanan, delicadeza y poesía.

Han terminado los funerales de la infortunada Princesa: el átrio se llena de mujeres elegantes y de uniformes: resallan los látigos, cruge la seda, atraviesa el templo un diplomático hercúleo de barba blanca y mirar abstraído: viste casaca de raso negro rameada de plata y pantalón corto: apenas contesta a los saludos que se le dirigen: es el Embajador, el representante de Rusia, de esa nación envuelta en brumas que ocultan su porvenir, y sobre la cual se ciernen tantas desdichas, que nos recuerdan las de nuestro año triste.

Andrés CORZUELO

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA,"

Políticas y parlamentarias

27 Octubre.

Continúa la discusión sobre el suplicatorio para procesar al señor Lerroux: la discusión va tomando revuelos de obstrucción: los republicanos quieren sin duda dar el *segundo golpe*; el *primero* tuvo la fortuna de derribar al señor Villaverde.

Se producirá una segunda crisis? Irá el Gobierno a la sesión permanente? El señor Maura, nos dijo ayer al salir del despacho de la Presidencia para dirigirse al salón de sesiones: «No es bueno Octubre para hacer calendarios: cambia el tiempo con inesperadas brusquedades: al tiempo me atengo» y no dijo más.

No por información directa del señor Maura pero sí por la de personas que con él *parlamentan* con frecuencia, sé que el señor Maura no se encuentra en ánimo de amainar; el acuerdo del 12 de Julio, aceptando un nuevo régimen en materia de suplicatorios acabará en votación.

Por otra parte la unión de los liberales no acaba de cristalizar. El señor Moret no se aviene a dejar su gubernamentalismo para tomar el *ataje*, a que toda su vida se mostró tan decidido el señor Canalejas.

Bien claramente se demostró ayer a primera hora en el Congreso en un incidente que promovió D. Alejandro Roselló al pedir la lectura del artículo 219 de la Cámara popular.

Reza el artículo que en el *Diario del Congreso se insertarían e imprimirían íntegra, fiel e imparcialmente todos*

los hechos que pasen y discursos que se pronuncien.» Pretendía el señor Lerroux que debía haberse insertado en el *Diario de las Sesiones* el artículo denunciado, por él leído y decía el señor Roselló:

«Paréceme que la redacción terminante y explícita de este artículo no está en armonía con la doctrina que sustenta la Presidencia, y yo desearía que S. S. la armonizara.»

A lo que replicaba el señor Romero Robledo:

«Yo creía que S. S. (al señor Roselló) había pedido la lectura del artículo para fortalecer a la Presidencia, porque a mí esa es la impresión que me ha producido. El *Extracto* debe contener los discursos y los hechos... El *Diario del Congreso* contiene el discurso y el hecho de que el señor Lerroux leyó.»

«Como yo no aspiraba al reconocimiento de S. S.,—dice el señor Roselló—cuando he pedido la lectura del artículo, sino al esclarecimiento de una cuestión que parece confusa... diré que de una manera terminante el artículo 219 afirma que en el *Diario de las Sesiones* se insertarán e imprimirán íntegra, fiel e imparcialmente todos los hechos que pasen y discursos que se pronuncien, y yo digo, que si no se quiere comprender la lectura de un documento durante la pronunciación de un discurso, en este discurso del cual forma parte integrante, tendrá que reconocerse que es un hecho que debe imprimirse íntegra, fiel y completamente en el *Diario de las Sesiones*».

El señor Presidente insistió en su criterio que robusteció con el de Posada Herrera y Castelar; Azcárate y Villanueva opinaron como el señor Roselló y el señor Moret dijo:

«Se trata de saber cual es la interpretación que podemos dar algunas personas al artículo 219 del Reglamento. Yo se le ha dado ya en las ocasiones que he tenido el honor de ocupar ese sitio. (Señala la Presidencia.) Mi opinión entonces y mi opinión ahora, más fuerte ahora que entonces, es que la suprema dirección del *Diario de las Sesiones* corresponde al Presidente, y es una de las materias en que debe tener más amplias facultades.»

Los demócratas suponían que el señor Moret había desautorizado con sus palabras al señor Roselló. El *Heraldo* decía anoche que el señor Roselló se cuidaba de decir que no estaba con el señor Moret.

Hablé esta mañana con el elocuente diputado liberal por Mallorca y me dijo poco más o menos:

«Sigo donde estaba. En el Congreso hablé ayer en nombre propio, como hablo casi siempre y por tanto nada consulté ni tenía por qué consultar al señor Moret. No pertenezco a ninguna de las dos ramas del partido liberal, siguiendo en esto la conducta del general Weyler.»

Cuanto se diga de crisis son—*bruits* de Che-Fou—al menos por ahora.

CUENTO DE INVIERNO

Cuento

Con los pies en los morillos de mi gran chimenea campestre, bien repleta de lumbre, fumaba yo tranquilamente a la hora del crepúsculo. Estaba nevando, y con la voluptuosidad propia de un egoísta oía yo el ruido de los copos de nieve al chocar contra los cristales de mi ventana.

De pronto se abrió la puerta de mi cuarto y vi entrar a mi antiguo amigo Roberto, abrigado con unas polainas que le llegaban hasta las rodillas y cubierta la cabeza con una gorra de pieles.

—Buenas tardes—me dijo—vengo a cenar contigo. Se está aquí mucho mejor que en la carretera.

Al mismo tiempo se quitaba Roberto su abrigo y sus grandes guantes de lana.

—Vienes muy alegre—le dije.—Apuesto cualquier cosa a que has hecho alguna calaverada.

—No lo creas Vengo de Auberive, donde he estado cazando. Y, sin embargo, hablando francamente, he tenido en el camino una aventura.

—¿Ha decia yo!

—No te rías. Es una de esas aventuras que no dejan tras ellas ni remordimientos ni amarguras de ningún género. Puedo contártela sin cometer la menor indiscreción.

Sentóse Roberto en una butaca, cargó su pipa, la encendió, y echando gran

des bocanadas de humo, prosiguió en estos términos:

—Había ido a Auberive a pasar una semana en compañía de unos amigos. No sé si conoces el sitio, que en verano es encantador y en Diciembre sumamente triste.

Sin embargo, en todo tiempo sería un lugar delicioso si no fuese por la mala vecindad de una cárcel de mujeres, establecida en los edificios de la antigua abadía.

Esta cárcel, cercada de altísimas paredes, se presenta como una mancha entre los verdes árboles de las huertas y de los prados bañados por el agua del río.

Las infelices criaturas allí presas están condenadas a un silencio absoluto; castigo cruel, sobre todo tratándose de mujeres.

Así es que, cuando las ponen en libertad después de larga prisión, casi han perdido el uso de la palabra. Las desdichadas salen de aquella cárcel aturdidas y desorientadas como aves nocturnas en pleno día.

Al entrar en el encierro se les pone el uniforme del establecimiento. Pero al extinguir la condesa, la administración penitenciaria, tan escrupulosa como inconscientemente bárbara, les obliga, sea cual fuere la estación, lo mismo en invierno que en verano, a vestir para la salida la misma ropa que llevaban al entrar y que los empleados de la casa guardan cuidadosamente empaquetada.

La caza fué muy buena y abundante; pero como no hay buenos amigos que se separen al cabo de ocho días, me despedí de mis compañeros y tomé asiento en el coche correo de Langres.

Los caballos estaban ya enganchados y encontré el conductor dispuesto a emprender la marcha.

—Suba, usted, caballero—me dijo—usted solo falta.

Y luego añadió en voz baja: —Irá usted en buena compañía. La Central ha puesto en libertad a una de las presas. Es una muchacha muy hermosa. ¡Ya verá usted!

Me senté en mi asiento del coche, en uno de cuyos ángulos se hallaba la infeliz criatura.

La débil luz de los faroles no me permitía distinguir si mi compañera de viaje era una hermosa ó fea, lo cual, dicho sea de paso, me importaba muy poco, puesto que únicamente deseaba reanudar mi interrumpido sueño. El carruaje puso en movimiento y el trote de los caballos me meció tan bien que me dormí como un poste.

Al detenerse el coche en Pierrefontaine, me desperté. Empezaba a amanecer y nevaba copiosamente. A iluz del alba dirigi una mirada a mi compañera de viaje.

Con efecto, me pareció una bonita. Pero la pobre muchacha me causó profunda lástima, porque iba vestida de verano, con una ligera maateleta que apenas le resguardaba los hombros.

La desdicha estaba tirando de frío, y cerraba los párpados, desosa, sin dũa, de conciliar el sueño. Hubiera sido una crueldad dejar que se helara por falta de calor. Inmediatamente me quité mi gabán de pieles y mientras la muchacha tenía los ojos cerrados, cubrí su cuerpo con mi abrigo.

A los pocos instantes se quedó profundamente dormida. Y yo también, después que los caballos reanudaron su marcha, me dormí, satisfecho del caritativo acto que acababa de realizar.

Debíamos estar cerca de Langres, cuando me desperté la sensación de una caricia en mis manos.

Abrí los ojos—era ya de día—y ví a mis pies a la joven, cuyo busto se apoyaba en mis rodillas y cuyos labios besaban mis manos.

La pobre mujer me mostraba su gratitud del modo más expresivo que podía.

La obligué a levantarse y le hice varias preguntas acerca de su pasado y de sus proyectos para el porvenir.

Mi compañera de viaje había sido condenada a cinco años de reclusión por infanticidio. Entró a los veinte años en la Central y salió desconcertada y sin saber a donde ir. No conocía a nadie en el mundo y veíase a punto de caer nuevamente en los lodazales de París, de donde la había recogido la justicia.

La expresa me refería todo esto llorando, mientras trataba yo el medio de prestarle alguna ayuda.

A los pocos momentos detúvose el coche en el *Roble verde* y, sin hacer caso de la estúpida risa del mayoral, hice servir un suculento almuerzo a mi compañera a la que después de una expresiva carta de recomendación para un anciano sacerdote amigo mío, que dirige un establecimiento benéfico en

Inglaterra gran número de torpederos, y vista la insistencia en negarse a decir la nacionalidad y llevar además las luces apagadas suponiéndoles barcos adversarios, ordenó zafarrancho de la escuadra, haciendo fuego sin dejarlos aproximar.

Después la escuadra continuó su marcha, ignorando lo que pudiera haber ocurrido.»

—Y después?—pregunté a Roberto, deseoso de satisfacer mi curiosidad.

—Nada más. La ví bajar del coche y desaparecer entre los copos de nieve. Después tomé el carruaje que me ha conducido a tu casa... y aquí me tienes.

—Amigo mío—dije a Roberto entrecarándole la mano—sé que has sido siempre un calavera y que tienes muchos pecados sobre tu conciencia... pero te admiro. Si yo fuese Dios, cuando comparciera ante mí te daría la absolución, y te diría abriendo de par en par los puertos de la gloria: «¡Pasa adelante, hijo mío, tienes derecho a entrar en el reino de los cielos!».

ANDRÉS THEURET.

La esenadra del Báltico

Villagarcía 27.—Acabo de celebrar una interesante conferencia con persona digna de entero crédito.

Concuerdan con las informaciones que hemos recibido de persona caracterizada, afecta a Inglaterra.

Me asegura que hay diseminados por los puertos de Europa próximos al itinerario que ha de recorrer la escuadra rusa sesenta delegados japoneses, que son oficiales, clases y soldados del cuerpo de torpedistas nipones.

Los rusos tenían conocimiento de la presencia de esos agentes, y juzgando posible que lanzaran algún torpedo desde la flotilla de pescadores ingleses, dispararon algunos cañonazos para ahuyentarlos.

Los pescadores de Hull no respondieron, según exigen las leyes de la guerra, a las intimaciones hechas por la escuadra.

La significación de Inglaterra en la contienda ruso-japonesa, y la coincidencia de haber ocurrido el hecho cerca de las costas de la Gran Bretaña, da caracteres de verosimilitud al supuesto de que la flota del Báltico se haya apostado a considerable distancia de los derroteros marcados en un principio.

Este cambio ha sido motivo para que los ingleses digan que los rusos no son marinos de confianza.

Los temores de los rusos han sido justificados en parte por las disposiciones que el gobierno de España ha adoptado respecto de este particular.

La agresión del mar del Norte explicada por el almirante ruso.

Vigo 27.—Rodjstvensky representa tener sesenta años. Es alto de estatura, usa barba cerrada recortada. Su rostro es simpático y revela gran energía.

Al bajar a tierra vestía uniforme de media gala y lucía en su pecho varias condecoraciones.

Después de terminada su conferencia con el gobernador militar, y al bajar a la calle para tomar su carruaje, la multitud que se agolpaba frente al Gobierno estalló en aplausos y vitores a Rusia y a los emperadores.

El almirante, emocionadísimo, descubrióse para saludar al pueblo. Por sus mejillas resbalaron las lágrimas. Cuando subió al carruaje un anciano se aproximó al almirante y le besó la mano. El marino ruso, enternecido, abrazó al viejo, y efusivamente le besó la mano.

Durante algunos minutos el carruaje permaneció sin poder avanzar, tan compacta era la multitud. Cuando se puso en marcha redobláronse los aplausos y vitores.

Relato del cañonero

Después de mil trabajos pude penetrar a bordo del transporte ruso *Anadour*, que conduce víveres y municiones para la escuadra.

El primer oficial a quien me dirigí negóse a darme los detalles que de él solicité. Insistí, diciéndole que la opinión, sin duda, extraviada, culpaba a los marinos rusos de haber llevado a cabo un acto calificado muy duramente por los técnicos ingleses, con los vapores pescadores de Hull.

Protesté vivamente el oficial y me dijo:

—A media noche, el transporte *Anadour* marchaba delante de la escuadra. De pronto, hizo señales con el telégrafo de luces anunciando que le cortaban la ruta numerosos barcos que debían ser torpederos japoneses.

Entonces el almirante ordenó que avanzase la escuadra hasta unirse al transporte que se hallaba imposibilitado de continuar su marcha.

Rodjstvensky intimó a los vapores para que manifestasen su nacionalidad y ordenándoles que se alejaran.

Los barcos, lejos de obedecer, comenzaron a cruzar por entre nuestros acorazados. Seguidamente sonó un disparo que partió de los buques desconocidos, y el almirante, que tenía conocimiento por el gobierno ruso de que los japone-

ses habían comprado recientemente en Inglaterra gran número de torpederos, y vista la insistencia en negarse a decir la nacionalidad y llevar además las luces apagadas suponiéndoles barcos adversarios, ordenó zafarrancho de la escuadra, haciendo fuego sin dejarlos aproximar.

Después la escuadra continuó su marcha, ignorando lo que pudiera haber ocurrido.»

—Y después?—pregunté a Roberto, deseoso de satisfacer mi curiosidad.

—Nada más. La ví bajar del coche y desaparecer entre los copos de nieve. Después tomé el carruaje que me ha conducido a tu casa... y aquí me tienes.

—Amigo mío—dije a Roberto entrecarándole la mano—sé que has sido siempre un calavera y que tienes muchos pecados sobre tu conciencia... pero te admiro. Si yo fuese Dios, cuando comparciera ante mí te daría la absolución, y te diría abriendo de par en par los puertos de la gloria: «¡Pasa adelante, hijo mío, tienes derecho a entrar en el reino de los cielos!».

ANDRÉS THEURET.

La esenadra del Báltico

Villagarcía 27.—Acabo de celebrar una interesante conferencia con persona digna de entero crédito.

Concuerdan con las informaciones que hemos recibido de persona caracterizada, afecta a Inglaterra.

Me asegura que hay diseminados por los puertos de Europa próximos al itinerario que ha de recorrer la escuadra rusa sesenta delegados japoneses, que son oficiales, clases y soldados del cuerpo de torpedistas nipones.

Los rusos tenían conocimiento de la presencia de esos agentes, y juzgando posible que lanzaran algún torpedo desde la flotilla de pescadores ingleses, dispararon algunos cañonazos para ahuyentarlos.

Los pescadores de Hull no respondieron, según exigen las leyes de la guerra, a las intimaciones hechas por la escuadra.

La significación de Inglaterra en la contienda ruso-japonesa, y la coincidencia de haber ocurrido el hecho cerca de las costas de la Gran Bretaña, da caracteres de verosimilitud al supuesto de que la flota del Báltico se haya apostado a considerable distancia de los derroteros marcados en un principio.

Este cambio ha sido motivo para que los ingleses digan que los rusos no son marinos de confianza.

Los temores de los rusos han sido justificados en parte por las disposiciones que el gobierno de España ha adoptado respecto de este particular.

La agresión del mar del Norte explicada por el almirante ruso.

Vigo 27.—Rodjstvensky representa tener sesenta años. Es alto de estatura, usa barba cerrada recortada. Su rostro es simpático y revela gran energía.

Al bajar a tierra vestía uniforme de media gala y lucía en su pecho varias condecoraciones.

Después de terminada su conferencia con el gobernador militar, y al bajar a la calle para tomar su carruaje, la multitud que se agolpaba frente al Gobierno estalló en aplausos y vitores a Rusia y a los emperadores.

El almirante, emocionadísimo, descubrióse para saludar al pueblo. Por sus mejillas resbalaron las lágrimas. Cuando subió al carruaje un anciano se aproximó al almirante y le besó la mano. El marino ruso, enternecido, abrazó al viejo, y efusivamente le besó la mano.

Durante algunos minutos el carruaje permaneció sin poder avanzar, tan compacta era la multitud. Cuando se puso en marcha redobláronse los aplausos y vitores.

Relato del cañonero

Después de mil trabajos pude penetrar a bordo del transporte ruso *Anadour*, que conduce víveres y municiones para la escuadra.

El primer oficial a quien me dirigí negóse a darme los detalles que de él solicité. Insistí, diciéndole que la opinión, sin duda, extraviada, culpaba a los marinos rusos de haber llevado a cabo un acto calificado muy duramente por los técnicos ingleses, con los vapores pescadores de Hull.

Protesté vivamente el oficial y me dijo:

—A media noche, el transporte *Anadour* marchaba delante de la escuadra. De pronto, hizo señales con el telégrafo de luces anunciando que le cortaban la ruta numerosos barcos que debían ser torpederos japoneses.

Entonces el almirante ordenó que avanzase la escuadra hasta unirse al transporte que se hallaba imposibilitado de continuar su marcha.

Rodjstvensky intimó a los vapores para que manifestasen su nacionalidad y ordenándoles que se alejaran.

Los barcos, lejos de obedecer, comenzaron a cruzar por entre nuestros acorazados. Seguidamente sonó un disparo que partió de los buques desconocidos, y el almirante, que tenía conocimiento por el gobierno ruso de que los japone-

ses habían comprado recientemente en Inglaterra gran número de torpederos, y vista la insistencia en negarse a decir la nacionalidad y llevar además las luces apagadas suponiéndoles barcos adversarios, ordenó zafarrancho de la escuadra, haciendo fuego sin dejarlos aproximar.

Después la escuadra continuó su marcha, ignorando lo que pudiera haber ocurrido.»

—Y después?—pregunté a Roberto, deseoso de satisfacer mi curiosidad.

—Nada más. La ví bajar del coche y desaparecer entre los copos de nieve. Después tomé el carruaje que me ha conducido a tu casa... y aquí me tienes.

—Amigo mío—dije a Roberto entrecarándole la mano—sé que has sido siempre un calavera y que tienes muchos pecados sobre tu conciencia... pero te admiro. Si yo fuese Dios, cuando comparciera ante mí te daría la absolución, y te diría abriendo de par en par los puertos de la gloria: «¡Pasa adelante, hijo mío, tienes derecho a entrar en el reino de los cielos!».

ANDRÉS THEURET.

La esenadra del Báltico

Villagarcía 27.—Acabo de celebrar una interesante conferencia con persona digna de entero crédito.

Concuerdan con las informaciones que hemos recibido de persona caracterizada, afecta a Inglaterra.

Me asegura que hay diseminados por los puertos de Europa próximos al itinerario que ha de recorrer la escuadra rusa sesenta delegados japoneses, que son oficiales, clases y soldados del cuerpo de torpedistas nipones.

Los rusos tenían conocimiento de la presencia de esos agentes, y juzgando posible que lanzaran algún torpedo desde la flotilla de pescadores ingleses, dispararon algunos cañonazos para ahuyentarlos.

Los pescadores de Hull no respondieron, según exigen las leyes de la guerra, a las intimaciones hechas por la escuadra.

La significación de Inglaterra en la contienda ruso-japonesa, y la coincidencia de haber ocurrido el hecho cerca de las costas de la Gran Bretaña, da caracteres de verosimilitud al supuesto de que la flota del Báltico se haya apostado a considerable distancia de los derroteros marcados en un principio.

Este cambio ha sido motivo para que los ingleses digan que los rusos no son marinos de confianza.

Los temores de los rusos han sido justificados en parte por las disposiciones que el gobierno de España ha adoptado respecto de este particular.

La agresión del mar del Norte explicada por el almirante ruso.

Vigo 27.—Rodjstvensky representa tener sesenta años. Es alto de estatura, usa barba cerrada recortada. Su rostro es simpático y revela gran energía.

Al bajar a tierra vestía uniforme de media gala y lucía en su pecho varias condecoraciones.

Después de terminada su conferencia con el gobernador militar, y al bajar a la calle para tomar su carruaje, la multitud que se agolpaba frente al Gobierno estalló en aplausos y vitores a Rusia y a los emperadores.

El almirante, emocionadísimo, descubrióse para saludar al pueblo. Por sus mejillas resbalaron las lágrimas. Cuando subió al carruaje un anciano se aproximó al almirante y le besó la mano. El marino ruso, enternecido, abrazó al viejo, y efusivamente le besó la mano.

Durante algunos minutos el carruaje permaneció sin poder avanzar, tan compacta era la multitud. Cuando se puso en marcha redobláronse los aplausos y vitores.

Relato del cañonero

Después de mil trabajos pude penetrar a bordo del transporte ruso *Anadour*, que conduce víveres y municiones para la escuadra.

El primer oficial a quien me dirigí negóse a darme los detalles que de él solicité. Insistí, diciéndole que la opinión, sin duda, extraviada, culpaba a los marinos rusos de haber llevado a cabo un acto calificado muy duramente por los técnicos ingleses, con los vapores pescadores de Hull.

Protesté vivamente el oficial y me dijo:

—A media noche, el transporte *Anadour* marchaba delante de la escuadra. De pronto, hizo señales con el telégrafo de luces anunciando que le cortaban la ruta numerosos barcos que debían ser torpederos japoneses.

Entonces el almirante ordenó que avanzase la escuadra hasta unirse al transporte que se hallaba imposibilitado de continuar su marcha.

Rodjstvensky intimó a los vapores para que manifestasen su nacionalidad y ordenándoles que se alejaran.

Los barcos, lejos de obedecer, comenzaron a cruzar por entre nuestros acorazados. Seguidamente sonó un disparo que partió de los buques desconocidos, y el almirante, que tenía conocimiento por el gobierno ruso de que los japone-

ses habían comprado recientemente en Inglaterra gran número de torpederos, y vista la insistencia en negarse a decir la nacionalidad y llevar además las luces apagadas suponiéndoles barcos adversarios, ordenó zafarrancho de la escuadra, haciendo fuego sin dejarlos aproximar.

Después la escuadra continuó su marcha, ignorando lo que pudiera haber ocurrido.»

—Y después?—pregunté a Roberto, deseoso de satisfacer mi curiosidad.

—Nada más. La ví bajar del coche y desaparecer entre los copos de nieve. Después tomé el carruaje que me ha conducido a tu casa... y aquí me tienes.

—Amigo mío—dije a Roberto entrecarándole la mano—sé que has sido siempre un calavera y que tienes muchos pecados sobre tu conciencia... pero te admiro. Si yo fuese Dios, cuando comparciera ante mí te daría la absolución, y te diría abriendo de par en par los puertos de la gloria: «¡Pasa adelante, hijo mío, tienes derecho a entrar en el reino de los cielos!».

ANDRÉS THEURET.

La esenadra del Báltico

Villagarcía 27.—Acabo de celebrar una interesante conferencia con persona digna de entero crédito.

Concuerdan con las informaciones que hemos recibido de persona caracterizada, afecta a Inglaterra.

Me asegura que hay diseminados por los puertos de Europa próximos al itinerario que ha de recorrer la escuadra rusa sesenta delegados japoneses, que son oficiales, clases y soldados del cuerpo de torpedistas nipones.

Los rusos tenían conocimiento de la presencia de esos agentes, y juzgando posible que lanzaran algún torpedo desde la flotilla de pescadores ingleses, dispararon algunos cañonazos para ahuyentarlos.

Los pescadores de Hull no respondieron, según exigen las leyes de la guerra, a las intimaciones hechas por la escuadra.

La significación de Inglaterra en la contienda ruso-japonesa, y la coincidencia de haber ocurrido el

sistema Hontoria del 14, ocho Skoda del 47, dos id. del 7, cuatro ametralladoras Maxim del 37, dos Vickers del 75 y revolvers Hontoria del 37.

Lo manda el capitán de navío don Esteban Almela y Martínez Gallegos, que fué comandante del acorazado *Victoria*. La tripulación, según datos oficiales, consta de 600 hombres.

Está destinado á recorrer la costa, del Mediterráneo, debiendo visitar el puerto de Mahón.

A cosa de las once ha desembarcado su Comandante pasando á cumplimentar con el de la Capitanía de Puerto de esta provincia, al señor Rovira al despacho del Capitán General interino señor Torrelblanca y al del Gobernador Civil don Gonzalo Cadrán.

El señor Almela ha regresado á bordo del *Namancia* sobre las doce y media.

Dicho buque permanecerá en este puerto, según rumores, hasta el próximo miércoles por la mañana, que zarpará para Mahón.

Un dictamen

La Comisión de Fomento en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento ha emitido el siguiente dictamen favorable á la solicitud de la Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad, pidiendo se le condonaran los arbitrios correspondientes á la construcción del nuevo edificio.

Dice así el dictamen:

Excmo. Señor.

La Comisión de Fomento y Beneficencia tiene en gran estima y mayor efusión dictaminar por acuerdo de V. E. respecto al informe 6.º de la Comisión de Obras, referente de si ó no caben en las *Licencias para Construcciones*.—Obras exentas de pago—base 24 del pliego de condiciones, las solicitadas por la Asociación *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares*, por sostener ésta el carácter distintivo y fin de Institución Benéfica, de reconocida utilidad en esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento figura como socio fundador en quince subvenciones. Este solo dato sería garantía suficiente de que esta asociación es en realidad instituto benéfico.

En los comienzos de año nuevo ha recibido el Excmo. Ayuntamiento la memoria reglamentaria, si bien sucinta y modesta, pero muy detallada, en la que anualmente quedan especificadas las operaciones propias de la asociación y encomendados sus actos desde su fundación, marzo de 1882 hasta hoy á estimular y proteger la virtud del ahorro, á extinguir la plaga social de la usura, á proporcionar lenta y progresivamente nuevas mejoras y beneficios á las personas que á ella acuden y á enjugar una lágrima á los menesterosos en sus múltiples y variadas necesidades.

En no pocas ocasiones ha recibido la Alcaldía donativos solicitados unas veces y espontáneos otras muchas de esta asociación (ante la máxima que persigue de hacer el bien), con motivo de las desgracias y accidentes sufridos por honrados obreros en el ejercicio de sus profesiones.

Desde algunos años la misma Alcaldía, como subvencionista que es el Excelentísimo Ayuntamiento, ha recibido el número correspondiente de bonos, para que fueran entregados entre los pobres, cuyos bonos han sido repartidos este año por el señor Alcalde y señores Tenientes de Alcalde, hecho póstumo conocido por el Ayuntamiento.

El destino ánuo también de una cantidad respetable para premios á favor de los imponentes, y creado para realzar las primeras ferias y fiestas de este Ayuntamiento, es limosna aplicada de una manera indirecta y que prueba su fin benéfico.

La rebaja en el Monte de Piedad del tipo de interés al 5 por 100, así para préstamos sobre alhajas como sobre ropas, redunda en alivio de las miserias, cuyos empujantes han recibido á la entrada de muchos inviernos las ropas de abrigo y de cama gratuitamente.

Y como vulgarmente se dice: para muestra basta un botón, consignemos brevemente las limosnas directas hechas con largueza durante el finido año, como dato elocuentísimo de su carácter absolutamente benéfico.

3.250 pesetas destinó á limosnas y que fueron distribuidas, 500 por conducto de los establecimientos de beneficencia de esta capital y 2.750 en bonos por valor de una peseta cada uno, los que igualmente fueron distribuidos por medio de los vocales de la Junta Protectora, subvencionistas y por la prensa.

Del capítulo 6.º fondo destinado para socorrer á las víctimas de los accidentes del trabajo que se sucedan en nuestra querida patria pequeña, entregó 50 pesetas á la suscripción abierta por la Comandancia de Marina, en favor de la vida del marinero José Ignacio Durán, que sucumbió víctima de un accidente de mar; 100 al M. I. señor Alcalde para la vida del guardia municipal Jaime Cladera, que murió asesinado en funciones del servicio; 500 á la restauración de la casa *Cuna del Niño Jesús*; 100 á la vida del operario de la Compañía Mallorquina de Electricidad, Bartolomé Frau y Pons, y 50 á las víctimas de la

catástrofe ocurrida en la fábrica de cemento de Canet, en Esporlas.

Remitió 100 pesetas á la Comisión de Ferias y fiestas del Ayuntamiento para ayudar á los gastos generales de la misma, y, como ya queda dicho, instituyó 80 premios de á 25 pesetas cada uno para los imponentes, cuyo sorteo constituyó un acto solemne é imperdurable de dichas ferias.

Durante el presente año ha repartido también en bonos de á 0'50 pesetas cada uno la misma cantidad de 3.250 pesetas que distribuyó en igual forma; 2.300 pesetas para 92 premios y las 100 pesetas á la misma Comisión de Ferias y fiestas, aparte de otros donativos 6 limosnas, que la prudencia impide hacer públicos antes de ser aprobados por la Junta de subvencionistas.

Hasta aquí van relatados los actos públicos que prueban de una manera palpable que la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad* cumple religiosamente los propósitos de sus fundadores.

Veamos ahora los fundamentos legales.

Al promulgarse la Ley de 29 de Junio de 1880, para promover en España la instalación de Cajas de Ahorro y Montes de Piedad, engendró en la fantasía un remolino de vivaces y bulliciosas ideas que no escapó á conspicuos conciudadanos llenos de fé y de afectos generosos de levantar en esta ciudad una Casa destinada á matar la usura y á excitar el hábito del ahorro entre las clases obreras.

Esta Ley señala taxativamente en sus artículos 3.º y 4.º que dichas asociaciones que se establezcan con autorización competente, serán consideradas como instituciones de beneficencia y estarán bajo el protectorado del Gobierno y de sus autoridades delegadas, siempre que su principal objeto sea auxiliar á las clases necesitadas con préstamos á módico interés mediante garantía pretoria.

La Ley del Timbre entre sus exenciones incluye á las agrupaciones benéficas legalmente constituidas del cargo común, gracia que ostenta esta asociación peticionaria y por cuyo privilegio su instancia está redactada en papel de 12.º clase.

Además, en virtud de la R. O. de 14 de Noviembre de 1882, aprobando los *Estatutos* por los que se ha de regir el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de las Baleares, quedó legalizada esta institución bajo el carácter de benéfica, título que con mano pródiga ha ostentado visiblemente desde su fundación.

Y, para finalizar, ya que es óbvio consignar más recuerdos y datos legales que lleven al ánimo de V. E. la convicción íntima de que la Caridad y la Beneficencia son los fines predilectos perseguidos por dicha institución, faltanos tan solo señalar que, al construirse en 1894 la fachada de su edificio que da á la calle del Sol, el Excmo. Ayuntamiento en la sesión 13 de Junio del mismo año consigna en su acta lo siguiente:

«Conforme con lo informado por la misma Comisión de Obras se autorizó á don Juan Pujol para que como representante de la Sociedad «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» y bajo la dirección facultativa de don Bartolomé Ferrá pueda construir un cuerpo de edificio en la calle del Sol, número diez y nueve; sujetándose á los planos presentados y demás disposiciones vigentes, acordándose se le expida el permiso sin exacción de derechos por arbitrio municipal en atención al objeto benéfico de la citada Sociedad.

En virtud de las anteriores consideraciones, la Comisión propone á V. E. 1.º Que declare que es de reconocida utilidad, como institución benéfica, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

2.º Que, en su consecuencia, estén de lleno, como obras exentas de pago, las solicitadas por dicha Sociedad.

El asunto de la calle de Cererols

Nombrado como saben nuestros lectores, don Eusebio Estada fué designado para dirimir como perito quinto, la discordia que existía entre los anteriores peritos acerca del estado de ruina de las casas n.º 2, 4 y 6 de la calle de Cererols.

Dicho dictamen despues de examinar las obras y sus antecedentes ha emitido su dictamen cuya parte dispositiva dice así:

1.º La fachada de la casa número 4 de la calle de Cererols, propiedad de don Juan Matons está ruinoso y debe ser derribada y reconstruida.

2.º La reconstrucción habrá de hacerse necesariamente según la nueva alineación y rasante aprobadas por el Ayuntamiento para la calle de Cererols.

3.º Como consecuencia de las condiciones precedentes, todas las construcciones que gravitan sobre dicha casa número 4 han de ser consideradas ruinosas por estarlo la base sobre que se apoyan y por tanto deberán ser derribadas y reconstruidas con arreglo á la misma alineación de la planta baja.—En este caso están el entresuelo perteneciente á don Francisco Monjo y los tres pisos de la casa número 2 pertenecientes

á doña Ana Fuster en toda la parte comprendida entre dos líneas verticales que pasan por los extremos de la fachada de la casa número 4.

4.º Para que el nuevo muro de fachada de la casa número 4 tenga resistencia suficiente para recibir la de los cuatro pisos que se han de apoyar sobre dicho muro, se la construirá de sillería asentada de plano con un espesor de cincuenta centímetros por lo menos.

5.º No presentando señales de ruinoso la fachada de la casa número 2 de la calle de Cererols en toda la parte que no corresponde con la del número 4, podrá y deberá continuar en pie mientras su dueño no solicite su reconstrucción con arreglo á la alineación aprobada.

6.º Para que esta parte de la finca número 2 que ha de continuar en pie pueda reunir las necesarias condiciones de estabilidad se permitirá á su dueño de conformidad con las condiciones de la Real Orden de 12 de Marzo de 1878, el reterzo del ángulo ó esquina que resultará del derribo á que se refiere la conclusión 3.ª llevando á cabo dicho reterzo en los términos prevenidos en el artículo 1.º de la mencionada Real orden.

De las islas Inca

Anteayer se presentó en la pescadería de esta ciudad un pescado plano y ovalado, de unos dos kilogramos de peso.

Fué cogido en aguas de Pollensa, ignorando aquellos pescadores el nombre de tan raro ejemplar.

Personas doctas en la materia despues que lo hubieron examinado, aseguraron que se trataba del llamado pez luna procedente de los mares comprendidos en la zona tórrida; debió de orientarse hacia el estrecho de Gibraltar para ser cogido en pleno Mediterráneo.

—Añoche nos dió la segunda función en el teatro de *El Circulo* la compañía que actúa los domingos en Manacor.

La obra puesta en escena, fueron *Los Granujas, La Corria de Toros y Los Bohemios*.

Esta última producción fué la que más agradó á los espectadores por lo nutrida que se halla de buena música y lo bien ejecutada que resultó en su conjunto por todos los artistas.

Hubo especiales aplausos por el maestro concertador señor Gonzales.

El aumento de precio en las localidades, restó alguna animación de concurrentes á la función.—C.

QUESTIONES MUNICIPALES

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que desde lo Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos, el señor Alcalde ha prohibido como se acostumbra, el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad, el concejal don José Piña; del de Obras, don Guillermo Serra; del de Gobierno y Policía, don Jaime Roselló y de Ensanche, don Juan Oliver.

Se interesa que se presente en el negociado de Reemplazos el soldado que perteneció al batallón disciplinario de Melilla, Francisco Llopart Ferrando, al objeto de entregarle el pase á la segunda reserva.

El señor Alcalde ha convocado al Ayuntamiento para el lunes próximo en primera convocatoria, con motivo de ser el miércoles la Festividad de los difuntos.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en dicha sesión son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Cuentas.

3.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para terminar las obras de fachada correspondiente á la casa números 10 al 22 Calle de la Cordelería.

4.º Otro id. id. proponiendo se aprueben los actos de recepción definitiva de los pasos empedrados que afluyen en la Plaza de la Constitución y empedrado de las parcelas en las Calles de la Alfarrería, de la Palma y Monserrat.

5.º Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia referente á la clasificación de las plazas de Médicos titulares en esta Capital.

6.º Otro de la misma proponiendo sea eximida del pago de arbitrios la construcción de la fachada de la Casa de Ahorros y Monte de Piedad.

7.º Otro de la misma autorizando á don Pablo Bosch para instalar un kiosco en la plaza de la Navegación de Santa Catalina para la venta de la carne de cerdo.

8.º Otro de la misma proponiendo igual concesión á don Bernardo Oliver.

9.º Otro de la misma respecto á la rotulación de las vías públicas de Santa Catalina.

10. Dictamen de la Comisión de Hacienda presentando condiciones para la subasta de la Plaza Mayor, Pescadería, San Antonio, Matadero y ocupación de la vía pública.

11. Otro de la misma sobre gastos de la Junta de Reformas Sociales.

12. Otro de la misma, sobre pago de obras complementarias en los minigitorios.

13. Otro de la misma, sobre altas y bajas en el arbitrio sobre carros de transporte de carnes.

14. Cuenta de la primera quincena del mes de Octubre del guarda Parque don Bartolomé Salom.

15. Dictamen de la Comisión de Ensanche autorizando la construcción de un pontón en una casa de don Juan Castelló, sita en el predio *Es Colom*.

16. Otro idem para la construcción de una pared en el predio *Son Canals*.

Notas del Mar

Con procedencia de Ibiza y Valencia ha llegado esta mañana el vapor correo *Lulio* con pasaje carga de efectos y la correspondencia.

También fué portador de un millar de sacos de arroz, fruta y unos cuarenta bocoyes de vino.

—Con carbón vegetal y procedencia de Capdepera, ha llegado esta mañana el falucho *San José*.

—A primera hora ha ganado nuestro puerto, dejando caer anclas poco despues el vapor inglés *Canganean* procedente de Cardiff con cargamento de carbón mineral para el consumo de la flota de la Isla Marítima.

—Sobre las ocho y media el vapor *Balear* ha llegado á nuestro puerto procedente de Argel con efectos y buen número de pasajeros.

—Esta mañana á cosa de las nueve ha bajado del astillero el vaporcito correo *Cabrera* completamente restaurado y listo para recaudar sus viajes á la isla de su nombre.

Ha salido del puerto de Cartagena para el Grao de Valencia la corbeta de guerra alemana *Lteiu* escuela de guardias marinas.

Permanecerá anclado en aquel puerto breves dias, despues de lo cual se hará á la mar con rumbo á Mahón visitando luego nuestro puerto y otros de Mallorca.

—El vapor francés *Bastiais* ha llegado esta mañana procedente de Argel con pasaje y carga general, continuando su viaje á Marsella despues de tomar un pique de efectos que se le tenia preparados.

—El falucho *San Bartolomé* se ha despachado con la valija para Cabrera cuyo viaje emprenderá el próximo lunes á las ocho de la mañana.

—Con efectos debía salir esta noche para Valencia la polacra goleta *Maria*.

—Para Valencia con la treha salido esta tarde el laud *San Antonio* y para Sóller el *San José*.

—El patrón de la balandra *San Sebastián* de la matrícula de Mazarrón, ha solicitado del señor Comandante de Marina sea reconocida para hacerse á la mar despues de las reparaciones que se le han llevado á cabo en el muelle.

—Se ha solicitado la inscripción del gus *Margarita*.

—El día 4 de Diciembre próximo se constituirá en esta Comandancia de Marina, el Tribunal para proceder á la declaración y designación de reclutas disponibles para el servicio de la Armada correspondientes al reemplazo del año próximo, para cuyos efectos esta mañana han sido remitidos á los alcaldes de pueblo las listas y papeletas de citación.

—A la hora de costumbre ha salido esta tarde para Barcelona el vapor correo *Beller* con la correspondencia, pasaje y carga general entre el cual figuraban un millar de kilogramos de mobiliario buen número de sacos de almendrán, idem de habichuelas mantas del dais y otros efectos.

Cultos

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez: Exposición á las siete, á las siete y media misa de Comunión general, á las diez y media Misa solemne con orquesta, y hará el panegirico el R. P. José María Briansó de la Compañía de Jesús; por la tarde á las seis, último día de Triduo con sermón por el mismo orador de la mañana, Trisagio solemne, seguirá el Te-Deum, la bendición y reserva de Su Divina Magestad.

Otras funciones

En la Capilla del Monte de Beller por ser la festividad de San Alonso Rodríguez, se dirá un turno de Misas que empezará á las siete.

En el Cementerio, á las tres de la tarde, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis bendecirá unos terrenos contiguos al Cementerio Católico, que han de servir para losa común, osario y cementerio de apestados. Terminada la

bendición, el señor Obispo hará la Pastoral visita al Cementerio, despues habrá novena con sermón que dirá don Bartolomé Cortés, Pbro. terminando con el rezo de una parte de requiem en sufragio de las almas del Purgatorio.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de la Consolación.

Para pasado mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Miñonas por las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento: Exposición á las seis de la mañana é inmediatamente la primera parte del Rosario durante la Santa misa; á las once la segunda parte del Rosario también con misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso. (Privilegiada).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Conflicto anglo-ruso

Madrid 29 á las 3'30

Telegramas de San Petersburgo recibidos en Londres dicen que queda completamente solucionado el conflicto anglo-ruso.

El Almirantazgo ha anunciado que se abrirá una información amplia en Vigo para aclarar el incidente ocurrido con los barcos pesqueros de Hull, mientras continuará la escuadra rusa en dicho puerto de Vigo.

Oposiciones aprobadas

Madrid 29 á las 10'30

La *Gaceta* publica una Real orden aprobando las oposiciones á las plazas de médicos directores de establecimientos de baños y disponiendo que se forme la relación nominal de quienes deben constituir el cuerpo de médicos.

En la misma Real orden se dan las gracias á los señores que han formado los tribunales.

De la guerra

Madrid 29 á las 11'50

Noticias que se reciben de Tokio dan cuenta que los japoneses atacaron una colina defendida por los rusos, situada á unas diez millas del ferro-carril que conduce á Mukden.

Entre las vanguardias de ambos ejércitos se han trabado algunas escaramuzas de escaso interés.

De Port-Arthur

Madrid 29 á las 11'50

Chefu.—Han llegado algunos chinos que han logrado escapar de Port-Arthur, los cuales afirman que los buques rusos fondeados en dicho puerto, están sin averías y en disposición de poder combatir.

Sesión prorrogada.—Combinación de gobernadores.

Madrid 29 á las 13'30

En el Congreso se propondrá hoy solamente la prórroga de la sesión.

El señor Maura ha llevado hoy á la firma de S. M. la combinación de gobernadores, habiendo reservado los nombres de los designados hasta despues de la firma.

La prensa felicitándose.—Tribunal de marinos.

Madrid 29 á las 15'40

Paris.—La prensa se felicita de que se haya conseguido un acuerdo en el conflicto anglo-ruso.

El periódico francés *Le Journal* asegura que se constituirá un tribunal formado de marinos de alto rango, franceses, alemanes, italianos, ingleses y rusos, haciendo una minuciosa información para poner en claro la conducta de la Escuadra del Báltico con

los barcos pesqueros del puerto de Hull.

Preparativos bélicos.—Incendio.—Los japoneses preparándose.

Madrid 29 á las 15'50

Londres.—Siguen los trabajos con marcada actividad en el Almirantazgo y en los Arsenales, donde se alistan los buques preparándose á toda eventualidad.

Chefu.—El día 26 se inició un terrible incendio en Port-Arthur.

Los japoneses preparan formidables y simultáneos ataques á Port-Arthur y á Mukden.

El discurso del jefe del Gobierno inglés.

Madrid 29 á las 15'50

El discurso pronunciado por Lord Balfour en Southampton anunciando la favorable resolución del conflicto anglo-ruso, ha producido satisfacción inmensa.

De lo manifestado por el jefe del Gobierno inglés, resulta con evidencia que Rusia se ha sometido virtualmente.

Calificó el orador de novelescas las afirmaciones que se dicen hechas por el almirante de la Escuadra rusa, de que le atacaran varios torpederos, al atravesar la Escuadra el mar del Norte.

Aseguró además que al mismo tiempo que se practicará una amplia información por un tribunal arbitral, para depurar las circunstancias del hecho que ha dado origen al conflicto, se hará otra información semejante por el ministerio inglés de Comercio.

Manifestación de los rusos.—Preparativos.

Madrid 29 á las 16'10

Vigo.—Los rusos niegan de una manera rotunda que atacaran á su paso por la costa Danesa á ningún barco de nombre y nacionalidad desconocidos.

La escuadra rusa sigue en el puerto haciendo sus preparativos para la marcha.

Las autoridades de Marina han recibido instrucciones del Gobierno para que los buques rusos continúen en el puerto.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para mañana.—The Geisha
A las ocho y media.
Entrada general, 0'60 pesetas.—Medias id. 0'40 id.

La Protectora

Función para mañana.—Mancha que limpia.
Asistencia Palmesana

Función para mañana.—La Cara de Dios y Lanceros.

Mar y Tierra

Función para mañana.—Don Juan Tenorio.

Cinematógrafo Truyols y C.º

Grandes y variadas funciones para hoy de 6 á 9 noche.

SERVIZIO ITALO EPAGNOLO

El vapor *HELVETIA* saldrá el 5 de Noviembre para Marsella, Génova, Gibraltar y puertos de Marruecos.

Forfait con conocimiento directo para los principales puertos del Mediterráneo y para los de Europa y América en el Atlántico.—Gabriel Mulet—Palma.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Para MARSELLA Y CETTE saldrá el próximo lunes día 31 de Octubre á las doce de la mañana el acreditado vapor

ISLEÑO

admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.

Para informes y despacho oficinas de la Islaña Marítima.

NOTA.—La carga se recibe sobre-muelle todos los días laborables hasta las cuatro de la tarde.

A LOS PROPIETARIOS

Un caballero residente en esta capital desea tomar en arrendamiento una casa á la orilla del mar en la costa Sur de la bahía de Palma en el trayecto comprendido entre Son Alegre hasta Porto-pi.

Ofertas al Centro de Anuncios, Palma.

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.